



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

RESOLUCIÓN N° 1434/19  
CORRIENTES, 30 ABR 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

El viaje que realizará la suscripta en misión oficial en la ciudad de Asunción (República del Paraguay) para asistir al 1er Seminario sobre Posgrado Universitarios Argentina/Paraguay organizado por la Embajada Argentina; y en Porto Alegre (Brasil) participar de la LXXV Reunión del Consejo de Rectores de AUGM a realizarse en la Universidad Federal de Río Grande do Sul (UFRGS)

Por ello;

LA RECTORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste al señor Vicerrector Ing. Agr. Dr. Mario H. URBANI a partir del día 06 de mayo del año en curso y por el término que dure la misión.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-

PROF. MARIA DELFINAVEIRAVÉ  
RECTORA